

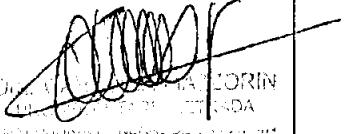


*Ministerio Pùblico de la Defensa
Defensoria General de la Nación*

Resolución DGN N° 1960/18

Buenos Aires,

28 DIC 2018

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>26, 12, 18</u>

JUAN MANUEL CORIN Defensor Público de la Nación Defensoría General de la Nación

VISTOS los Arts. 27 y 28 de la Ley N° 27.149; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DGN N° 1278/17, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público de Víctima con asiento en la provincia de Salta* (CONCURSO N° 136, MPD).

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa (Res. DGN N° 1244/17), corresponde proveer a la conclusión de esta etapa, así como a la prosecución del trámite legal.

Que de conformidad con lo dispuesto por el Art. 58 del Reglamento de Concursos, dado que al menos uno de los postulantes se encuentra también ternado en otro concurso, corresponde remitir lista complementaria en el presente trámite.

Por ello, en mi carácter de subrogante legal de la Sra. Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo *Defensor Público de Víctima con asiento en la provincia de Salta* (CONCURSO N° 136, MPD).

USO OFICIAL

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber:

1º) ESCANDAR, Carlos Nicolás (DNI N° 29586091,) con un total de CIENTO ONCE PUNTOS (111);

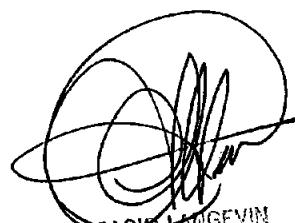
2º) GALLIANO, Martín (DNI N° 25735166) con un total de CIENTO NUEVE PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (109,90);

3º) SACHERI, José María (DNI N° 14321946) con un total de NOVENTA PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (90,80);

III. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en función de lo dispuesto por el Art. 58 del Reglamento de Concursos, la lista complementaria correspondiente al concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Víctima con asiento en la provincia de Salta* (CONCURSOS N° 136 MPD), integrada por:

4º) NAGER, María Victoria (DNI n° 24270296) con un total de OCHENTA Y UN PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (81,65);

Protocolícese, cúmplase y oportunamente, archívese.



JULIAN HORACIO LANGÉVIN
DEFENSOR GENERAL ADJUNTO
DE LA NACIÓN



MARCELO AZZORN
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

